



El ambiente es de todos

Minambiente

LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM

CONFIERE A:

DEPÓSITO DE MADERAS POPULAR

La categoría **ORO** del esquema de reconocimiento para las empresas forestales de transformación y comercialización de productos forestales, en el marco del proyecto "Consolidación de la Gobernanza Forestal en Colombia"; por el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la CAM, para la promoción hacia el manejo forestal sostenible, el cual tendrá una vigencia de un (1) año contado a partir de la fecha de su otorgamiento.

En caso de incumplimiento a la Normatividad Ambiental, el presente certificado no exime a la empresa forestal de los procesos sancionatorios a que haya lugar y sera causal de la perdida de vigencia del presente reconocimiento.

Neiva, 03 de diciembre de 2020

CAMILO AUGUSTO AGUDELO PERDOMO

DIRECTOR GENERAL

